Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Santa Fe 2024- 2028

Acta N° 04

Sesión Ordinaria mes de junio - Presencial

FECHA: 01 de junio de 2024
HORA: 10:00 a.m.- 12:00 pm
LUGAR: Alcaldía Local Santa Fe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	José Armando Rozo Riaño
Representante Mujeres	CLACP Santa Fe	Ana Estibaliz Gómez Torres
Representante Personas Mayores	CLACP Santa Fe	Luis Carlos Melo Salamanca
Alcaldía Local Santafé	Delegado	Melani Mosquera
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	John Mauricio Morales

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Santa Fe	Karen Guisella Gutiérrez Correa
Representante Literatura	CLACP Santa Fe	Fernando Alberto Ruiz Astrid
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	Edwin Fabián Ruiz Casas
Representante Literatura	CLACP Santa Fe	Astrid Castaño García
Representante Comunidades Ne- gras Afrocolombianas	CLACP Santa Fe	Adriana Bonilla González
Representante Juventudes	CLACP Santa Fe	Camilo Andrés Zapata Williams

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	Diego Andrés Páez Hernández
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Santa Fe	Luz Marina Vásquez Pedreros

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	Allison Herrera
Consejera distrital de Niños, niñas y adolescentes	Antonia Gómez
IDRD	Liliana Gómez
IDARTES	Fernando Lara
Edil localidad Santafé	Juan David Ayala
Mesa de Rock Diego Duarte	Diego Duarte

No de Consejeros Activos	**14**
No de Consejeros Asistentes	**06**
No de Consejeros Ausentes	**06**
No de Consejeros Ausentes con justificación	**02**
No de Invitados a la sesión	**06**
Porcentaje % de Asistencia	**43%**

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Encuentros Ciudadanos
3. Participación intersectorial
4. Enfoques sectoriales
5. Solicitud aplicación decreto y convocatoria a sectores sin representación o que queden libres.
6. Varios.

1. Bienvenida

El secretario Técnico John Mauricio Morales dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, al inicio de la sesión se encontraban presentes (03) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (6) Ausentes, (2) con justificación y (6) invitados.

2. Encuentros Ciudadanos:

- El profesional Juan David nos informa sobre los encuentros ciudadanos que se llevaron a cabo con el objetivo de recoger propuestas e iniciativas de inversión de la comunidad. Se realizaron 18 encuentros en total, coordinados por el área de participación y apoyados por planeación. Se consolidaron los datos de las mesas de trabajo, priorizando las propuestas por cada concepto de gasto.
  En el sector de cultura, recreación y deporte se recibieron 112 propuestas, de las cuales se priorizaron 19. Además, se introdujo un nuevo concepto de gasto relacionado con las eco aulas, enfocadas en el fortalecimiento de la cultura desde una perspectiva ambiental sostenible. Este sector fue el que más propuestas priorizadas tuvo.
  El siguiente paso es la elaboración de un informe final de los encuentros ciudadanos, que estará disponible para la ciudadanía a partir del 10 de junio. Este informe será enviado a la Secretaría de Planeación, que lo presentará al CONFIS para la aprobación de las líneas de inversión y conceptos de gasto. Las propuestas deben alinearse con el plan de desarrollo local y el presupuesto designado para los próximos cuatro años.
  Se destacó la importancia de la inclusión de todos los grupos poblacionales en las iniciativas, especialmente personas mayores y población con discapacidad, que fueron los grupos que más participaron y solicitaron ser tenidos en cuenta. Además, se mencionó la necesidad de especificar claramente los anexos técnicos para evitar malentendidos y asegurar que las propuestas se ejecuten según lo planeado.
  Finalmente, se mencionó que del 1 al 12 de julio se realizará la designación presupuestal interna entre la alcaldía local y el distrito, y del 13 al 30 de julio se llevarán a cabo las mesas de concertación con la comunidad, el CPL y el JAL para ajustar los presupuestos.

- Antonia Gómez, consejera de la Secretaría de Niños, Niñas y Adolescentes, participó activamente en la reunión.
  Destacó la importancia de la participación de los diferentes sectores en los encuentros ciudadanos y mencionó que la cultura es un tema transversal que afecta a todos los sectores. Hizo un llamado a la corresponsabilidad y a la necesidad de articular los procesos del CLAP con el plan de desarrollo.
  Antonia también mencionó que desde el CPL se están exigiendo metodologías claras para la formulación de proyectos y la participación de proponentes en los comités técnicos. Resaltó la importancia de especificar y limitar las acciones en los proyectos para evitar problemas con los operadores.
  Además, informó sobre la aprobación del plan de desarrollo distrital y algunos puntos clave que quedaron claros, como los festivales al parque, el apoyo a emprendimientos formales, industrias culturales y creativas, y el apoyo a artesanos y equipamientos culturales. También mencionó la necesidad de visibilizar y articular el trabajo de los diferentes sectores, aprovechando el canal Aureka.

3. Participación intersectorial:

- El profesional Fernando Lara Se refirió a la importancia de la colaboración entre diferentes entidades y la comunidad para abordar problemas locales Y enfatizó la necesidad de una mayor visibilidad y apoyo a los proyectos culturales y de prevención en la localidad, así como la importancia de la participación activa del consejo en estas iniciativas, por otro lado informa Sobre el lanzamiento de una convocatoria para agentes y artistas culturales dentro de los polígonos de los Distritos Creativos, con una bolsa de 85 millones de pesos, La convocatoria se cierra el 19 de junio y se busca la participación activa de los artistas locales.

- El Profesional Juan Carlos Silva enfatizó la importancia de que el consejo local y la comunidad presenten propuestas robustas y bien formuladas para los presupuestos participativos. También mencionó la necesidad de incluir a todos los grupos poblacionales en las iniciativas, como personas mayores y población con discapacidad, Informó que el plan de desarrollo distrital fue aprobado el 30 de mayo y que se espera que haya más presupuesto para el sector cultura. También mencionó que se está a la espera de lineamientos específicos de la Secretaría de Cultura, por otro lado, indicó que del 1 al 12 de julio se realizará la designación presupuestal interna entre la alcaldía local y el distrito. Del 13 al 30 de julio, se llevarán a cabo las mesas de concertación con la comunidad, el CPL y el JAL para ajustar los presupuestos, Juan Carlos Silva Reiteró la necesidad de que las propuestas incluyan a todos los grupos poblacionales y destacó la importancia de ser específicos en los anexos técnicos para evitar malentendidos durante la ejecución de los proyectos.

4. Enfoques sectoriales

- En la reunión se discutieron los enfoques sectoriales, destacando la importancia de garantizar que cada sector con política pública aplicable esté presente en las propuestas de presupuestos participativos y otros tipos de inversión. Se mencionó la necesidad de articularse como consejo para conocer y representar las peticiones de diferentes sectores, como el de sabios y sabias, en caso de que algún representante no pueda asistir a las mesas de discusión. La idea es que todos los sectores estén debidamente representados y sus necesidades sean consideradas en el proceso de planificación y asignación de recursos.

- El Representante Artes Plásticas y Visuales José Armando Durante la reunión, discutió el enfoque sectorial en el contexto de las mesas de trabajo y la planificación local. Se mencionó que planeación y gobierno cambiaron la estructura de los sectores, agrupándolos en dos categorías para facilitar la consolidación de datos. Se destacó la importancia de garantizar que cada sector con política pública esté representado en las propuestas de presupuestos participativos y otros tipos de inversión.
  Se hizo un llamado a la articulación entre los miembros del consejo para asegurar que las propuestas de cada sector sean consideradas, incluso si los representantes no pueden asistir a todas las reuniones. Se sugirió que los consejeros compartan sus propuestas y necesidades para que otros puedan representarlos en su ausencia.
  Se enfatizó la necesidad de estar atentos a la agenda y participar activamente en las mesas de concertación y en la discusión de los presupuestos participativos, que se llevarán a cabo entre el 1 y el 30 de julio. También se mencionó la importancia de construir iniciativas robustas y bien formuladas para asegurar su continuidad y efectividad en la ejecución de los proyectos.
  Finalmente, se destacó la importancia de incluir a todos los grupos poblacionales y etarios en las iniciativas, asegurando una mayor inclusión y equidad en la distribución de recursos y en la implementación de proyectos culturales y deportivos.

- La representante Ana Gómez Habló sobre la necesidad de articular los procesos del consejo con el plan de desarrollo local y la importancia de que los sectores con políticas públicas aplicables estén presentes en las propuestas de presupuestos participativos. También mencionó la importancia de la corresponsabilidad y la participación activa de los consejeros en estos procesos.

- Diego Eduardo, representante de la mesa de Santa Fe, expresó su preocupación sobre los mecanismos para los presupuestos participativos, dado que hay una nueva administración y posibles cambios. Preguntó si ya se tenía claridad sobre el proceso y mencionó que generalmente se realiza en octubre o noviembre. Se le explicó que el proceso tiene varias fases, incluyendo la metodología de los encuentros, la instalación de los encuentros, las mesas sectoriales y la priorización de propuestas. También se mencionó que la comunidad, el CPL y el JAL negociarán la distribución del presupuesto. Diego fue informado de que se socializará la información por correo y WhatsApp.

5. Solicitud aplicación decreto y convocatoria a sectores sin representación o que queden libres:

- El Profesional Mauricio Morales durante la reunión se discutió la necesidad de aplicar el Decreto 480 de 2018, específicamente el artículo 62, que establece las causales para la pérdida de la curul, como muerte, tres o más inasistencias, renuncia voluntaria o conducta reprochable. En este caso, se aplicaría la causal de tres o más inasistencias.
  mencionó la importancia de revisar y actualizar el reglamento interno del consejo y de aplicar el decreto que permite declarar vacantes las curules de consejeros que no han asistido regularmente.
  Además, propuso la realización de una sesión extraordinaria para abordar estos temas y coordinar la participación en eventos y actividades culturales en la localidad.
  Se acordó revisar las actas anteriores para verificar la asistencia de los consejeros y determinar quiénes han incurrido en tres o más inasistencias. Además, se propuso que aquellos consejeros que deseen renunciar lo hagan mediante una carta de renuncia voluntaria.

Se decidió convocar a un consejo extraordinario el martes 18 de junio a las 5 de la tarde para revisar los casos de inasistencia y tomar decisiones al respecto. Este consejo se llevará a cabo de manera presencial.

Finalmente, se mencionó la importancia de tener el reglamento interno actualizado y registrado ante la Secretaría para poder solicitar elecciones atípicas y cubrir las curules vacantes.

6. Varios:

1. **Kit de serigrafía**: Se recibió un kit incompleto y no funcional. Se acordó oficializar una queja a la Secretaría para resolver el problema.
2. **Visibilidad del CLAP en eventos**: Se propuso participar en la feria del 8 de junio en el Parque Santander para dar visibilidad al consejo y promover la convocatoria para elecciones atípicas. Se sugirió organizar turnos para la asistencia.
3. **Convite al muelle**: Se anunció el lanzamiento de la franja "De convite al muelle" en la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, con la participación de la agrupación Resistencia Chiquita. Se solicitó apoyo para la difusión del evento.
4. **Mesa local de estupefacientes**: Se informó sobre la problemática del consumo de estupefacientes en la localidad, especialmente entre niños. Se mencionó la realización de un festival juvenil el 8 de junio en el Parque Santander.
5. **Actividades de la FUGA**: Se detallaron varias iniciativas de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, incluyendo la franja "De convite al muelle", la recuperación de espacios públicos como la media torta Girardot y la convocatoria para agentes culturales en los Distritos Creativos.
6. **Transporte para eventos**: Se discutió la posibilidad de solicitar transporte para facilitar la participación de la comunidad rural en eventos culturales.

Finalmente, se acordó compartir el estado de asistencia y enviar el acta de la sesión en el tiempo establecido

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

II. CONVOCATORIA

Próximas sesiones extraordinarias el día 18 de junio presencial y el día 25 de junio virtual

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
NA	NA	NA	NA

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Elaboración del Acta	SCRD- Allison Herrera
Envió del acta para revisión y aprobación	SCRD – Mauricio Morales
Seguimiento a las Actas de las sesiones anteriores para verificar	SCRD – Mauricio Morales

asistencia de los consejeros	
Buscar Reglamento Interno y enviarlo para la siguiente sesión	Representante de Mujeres - Ana Gómez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santafé la presente acta se firma por:

Original firmado

_____

ANA STIVALIS GÓMEZ
Presidente
CLACP Santafé

Original firmado

_____

JOHN MAURICIO MORALES
Secretario Técnico CLACP Santafé
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Secretario Técnico John Mauricio Morales – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio